

CÓDIGO DE CONDUCTA

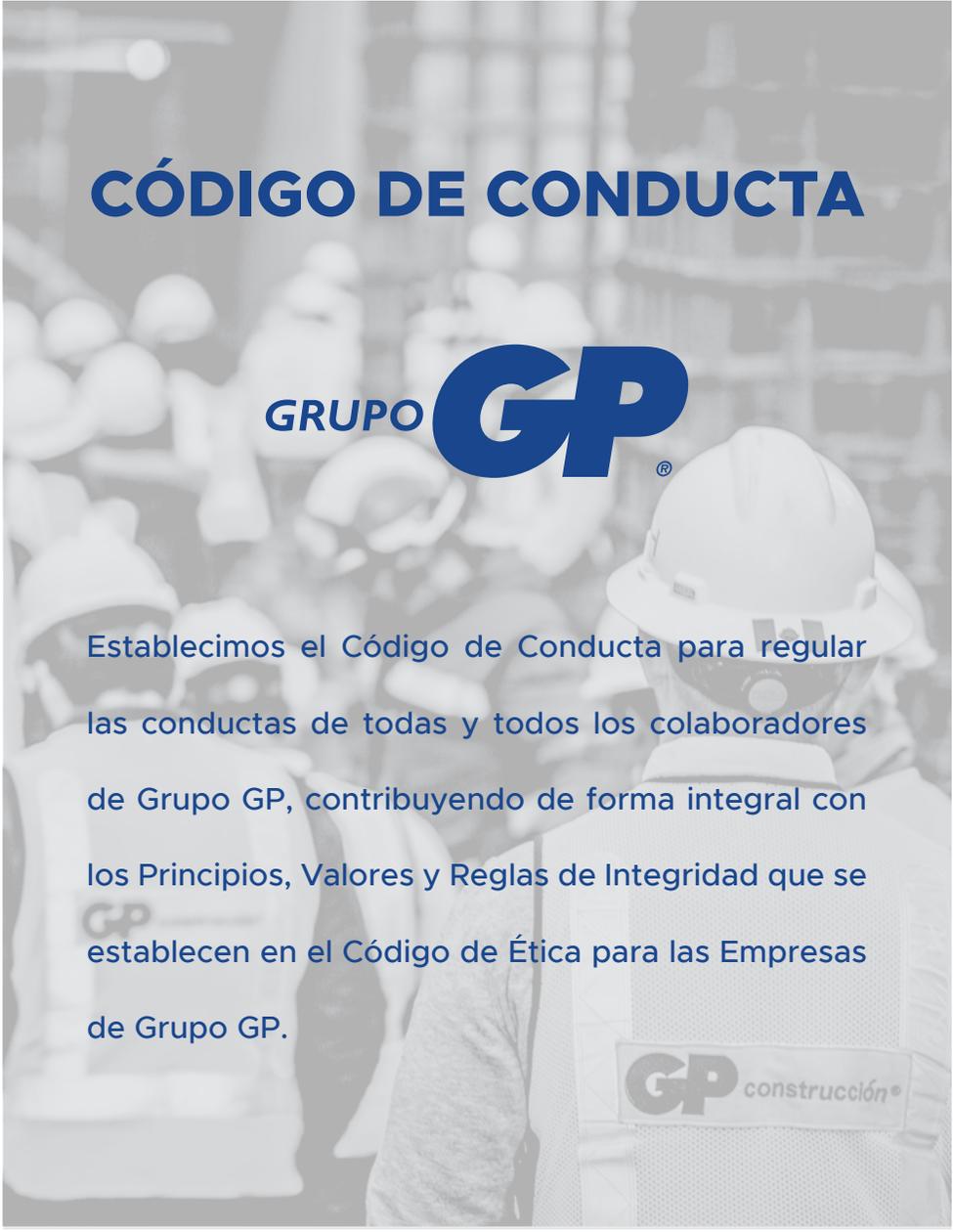
GRUPO **GP**®



CÓDIGO DE CONDUCTA



Establecimos el Código de Conducta para regular las conductas de todas y todos los colaboradores de Grupo GP, contribuyendo de forma integral con los Principios, Valores y Reglas de Integridad que se establecen en el Código de Ética para las Empresas de Grupo GP.



GP construcción®

NUESTRO PROPÓSITO

Transformamos vidas,
construyendo sueños que
trascienden.



I. OBJETIVO

Definir las normas de comportamiento y su práctica de todas y todos los colaboradores de las Empresas de Grupo GP, enmarcadas por los Principios, Valores y Reglas de Integridad estipulados en el Código de Ética de Grupo GP.

II. ALCANCE

Para todas y todos los colaboradores que desempeñen un cargo en las Empresas de Grupo GP, independientemente de su nivel jerárquico.

III. MECANISMOS DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

Una vez aprobado por los Directivos de Grupo GP, así como por el Comité de Ética, el presente Código de Conducta será publicado por el área de Capital Humano en la página de Intranet de Grupo GP, así como difundirse a todas y todos los colaboradores activos y los de nuevo ingreso a las Empresas de Grupo GP. El área de Capital Humano realizará la divulgación y promoción continua del Código de Conducta entre todas y todos los colaboradores de Grupo GP.

IV. DIVERSIDAD, INCLUSIÓN, ACOSO Y DISCRIMINACIÓN

Grupo GP esta alineado al mandato Constitucional del respeto a los Derechos Humanos, siendo una Empresa inclusiva, encaminada a la tolerancia cero en temas de discriminación, acoso y hostigamiento de cualquier índole.

Somos una Empresa socialmente responsable, que a través de la cultura Líder GP, logra comunicarse de manera efectiva, inspira, desarrolla talento, empatiza, respalda a todo su equipo, genera la confianza de todos, piensa, razona y actúa.

V. QUÉ SE ESPERA DE TODAS Y DE TODOS

El cumplimiento oportuno. Todas y todos los colaboradores debemos asegurarnos de comprender y dar cumplimiento en todo momento a nuestro Código de Conducta, así como a nuestros manuales, procedimientos y políticas que son parte de nuestra normativa, así mismo, a las leyes que sean aplicables en el ámbito de nuestra competencia.

VI. CÓMO OPERAMOS CON INTEGRIDAD

En el presente Código de Conducta, se describen las conductas o comportamientos esperados de las y los colaboradores.

CÓDIGO DE CONDUCTA



El listado de conductas, refieren de manera enunciativa, más no limitativa, conductas básicas para todas y todos los colaboradores independientemente de su nivel jerárquico. Cualquier vulneración, abuso u omisión supondrá la pérdida de confianza y la intervención de los mecanismos existentes por el Comité de Ética.

Las conductas o comportamientos específicos que se deben observar dentro de Grupo GP se han agrupado en los siguientes rubros:

PRINCIPIOS	VALORES	REGLAS DE INTEGRIDAD
<ul style="list-style-type: none">• Fiduciario• Propiedad• Confidencialidad• Transparencia• Dignidad• Legalidad• Receptividad• Lealtad• Eficiencia• Disciplina• Integridad	<ul style="list-style-type: none">• Honradez• Respeto• Respeto a los Derechos Humanos• Igualdad y no Discriminación• Equidad de Género• Trabajo en Equipo• Calidad• Innovación• Respeto al medio ambiente• Responsabilidad social	<ul style="list-style-type: none">• Anticorrupción• Conflicto de Intereses• Protección y Confidencialidad de la Información• Control Interno• Abuso de Autoridad• Acoso Laboral• Hostigamiento Sexual• Sobornos

VII. VALORES, PRINCIPIOS Y REGLAS DE INTEGRIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

1. FIDUCIARIO

Las y los colaboradores administradores de Grupo GP, actuamos como personas de confianza, ejecutando los negocios con lealtad, diligencia y con el grado de sinceridad que se espera de administradores responsables.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Ejecuto de forma diligente todos los actos necesarios para conseguir el objetivo para el cual se constituyó el fideicomiso.
- Actúo y guardo secreto profesional.
- Gestiono el mayor rendimiento posible de los bienes que constituyen la fiducia.
- Rindo cuentas periódicamente.
- Gestiono y protejo los bienes de Grupo GP.

2. PROPIEDAD

Las y los colaboradores de Grupo GP, respetamos la propiedad y los derechos de la Empresa.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Evito el despilfarro de los recursos que se me proporcionan para mis actividades laborales.
- Protejo mi equipo de trabajo (laptop, celular), evitando dejarlo al alcance de quien pueda robarlo o hacer mal uso de él.
- Soy responsable de las acciones profesionales en el desempeño de mis funciones y me opongo a realizar cualquier conducta que pueda vulnerar los Principios y Valores de Grupo GP.
- Velo por los derechos de todo lo que sea propiedad de Grupo GP, denunciando todos aquellos actos que vulneren los derechos de la Empresa.

3. CONFIABILIDAD

Las y los colaboradores de Grupo GP, nos comprometemos a cumplir y servir de forma profesional para la Empresa.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Cumpro con los acuerdos y compromisos pactados.
- Genero compromisos voluntarios y los cumpro con el propósito de sumar a la Empresa.
- Desempeño mi trabajo con formalidad y puntualidad.
- Me mantengo congruente ante las circunstancias.

- Todas mis actividades presentan una decidida orientación al cliente, con espíritu de servicio.
- Me comprometo en buscar una estabilidad permanente en la relación empresa/proveedor, a cambio de calidad, competencia y seriedad.

4. TRANSPARENCIA

Las y los colaboradores de Grupo GP, nos abstenemos de prácticas y actos engañosos, mantenemos los registros precisos y confiables.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Evito sustraer, ocultar o destruir información de manera indebida.
- La promoción y los argumentos de ventas que uso están libres de información falsa acerca de la disponibilidad, oportunidad y/o calidad de los productos y servicios, así como de los términos de venta.
- Mantengo los registros de la Empresa de forma ordenada, confiable y puntual.
- Evito introducir cualquier tipo de almacenamiento de datos en los equipos de la Empresa, con la finalidad de sustraer información la cual es exclusiva para el uso de mis funciones dentro de Grupo GP.
- Me abstengo de hacer mal uso del recurso económico.
- Rindo cuentas de manera oportuna y periódica, evitando ocultar o modificar información.
- Aseguramos que nuestras actividades comerciales estén libres de toda coacción y litigación innecesaria.

5. DIGNIDAD

Todas y todos los colaboradores, respetamos la dignidad de todas las personas.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Procuró siempre que mis conductas no afecten el bienestar de los demás, brindando siempre un trato cortés.
- Tanto en mi intención como en mi actuación, trato a todas y a todos con respeto.
- Soy tolerante ante los errores y las circunstancias que pongan en desventaja a otra u otro colaborador.

- Respeto las opiniones de todas y de todos.
- Ejercer las funciones que me han sido conferidas en el cargo que desempeño, sin que estas atenten contra mi dignidad humana o contra la de una o uno de mis compañeras, compañeros o terceros interesados.

6. LEGALIDAD

Las y los colaboradores, respetamos en todo momento la normativa aplicable.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Decido observando la normativa aplicable, políticas, procedimientos, manuales, código de ética y el presente código de conducta, así como las leyes locales y federales cuando se requiera.
- Protejo los bienes públicos y coopero con las autoridades gubernamentales.
- Evito involucrarme indebidamente en asuntos relacionados con el gobierno y política.
- Denuncio todo acto u omisión que impida el respeto a los Derechos Humanos de las y los colaboradores, así como de los terceros interesados, así mismo todos los actos de corrupción, soborno, fraude, delitos cibernéticos o sexuales de los que pudiera ser testigo y de cualquier conducta ilícita que vulnere las leyes y los códigos de nuestra Empresa.
- Evito actos e interpretaciones discrecionales contrarias a derecho que impacten negativamente a mis compañeras, compañeros, a la empresa y a la población.

7. RECEPTIVIDAD

Todas y todos los colaboradores de Grupo GP, tenemos el compromiso de colaborar con quienes tengan inquietudes y derechos legítimos respecto a las actividades de la Empresa.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Brindo un trato digno y, de servicio al cliente en todo momento cuando en el desempeño de mis actividades se requiera.
- En todo momento ofrezco atención y asesoría para la optimización de resultados.

8. LEALTAD

Todas y todos los colaboradores, correspondemos a la confianza que la Empresa nos ha conferido.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Me comprometo a tener un sentido de respeto y pertenencia hacía la Empresa en el desempeño de mis actividades laborales.
- Actúo con discreción y me comprometo a no divulgar información de Grupo GP durante el tiempo que preste mis servicios y con la misma reserva, seguiré actuando una vez que llegue a culminar mi cargo en la Empresa.
- Soy leal con la empresa y con todas y todos mis compañeros de trabajo, construyendo un ambiente de compañerismo, que propicie el crecimiento colectivo de la Empresa.

9. DISCIPLINA

Todas y todos los colaboradores de Grupo GP, nos desempeñamos de manera ordenada, buscando obtener los mejores resultados en el cargo que se nos ha conferido.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- En el desarrollo de mis funciones me abstengo de participar en hechos que alteren el orden en las áreas de trabajo.
- Cumplo con mis obligaciones y deberes sin quererme eximir de ellos a base de conductas o palabras violentas, así mismo, ejerzo mis derechos siempre y cuando sea actuando con el mismo respeto que deseo recibir.
- Procuro el equilibrio entre trabajo y familia respetando el horario laboral, así como mi tiempo libre.

10. INTEGRIDAD

Todas y todos los colaboradores, actuamos en todo momento de forma congruente con los principios que se deben observar en el desempeño de nuestro cargo.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Me abstengo de causar directa o indirectamente cualquier daño, ya sea físico, emocional, económico y/o psicológico a mis compañeras, compañeros, superiores jerárquicos, subordinados, así como a todas las partes interesadas de Grupo GP.
- Me abstengo de fotografiar, videograbar a mis compañeras, compañeros, o a cualquier otra persona que forme parte o represente a la Empresa, así como a las instalaciones, con la intención de perjudicar difundiendo a través de la imagen, a la persona o personas protagonistas del contenido.
- Evito consumir en horario laboral bebidas embriagantes, así como cualquier otra sustancia ilegal. También, me abstengo de presentarme a trabajar bajo los efectos de estas.
- Desempeño mis funciones haciendo siempre lo correcto, sin afectar los intereses de las y los demás colaboradores de Grupo GP.
- Me rehúso a obtener información comercial por medios deshonesto o no éticos.
- Me sumo a crear un ambiente en el que todas y todos los colaboradores podamos madurar y desarrollar el pleno de nuestro potencial.
- Mantengo en todo momento una relación justa frente a los competidores de Grupo GP.

11. HONRADEZ

Todas y todos los colaboradores de Grupo GP nos basamos en el respeto a los demás y en la valoración de la verdad.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Actúo en todo momento de forma congruente con los principios que se observan en el desempeño de mi empleo.
- Utilizo de manera honesta y responsable para uso exclusivo de mis funciones en Grupo GP los vehículos, teléfonos, equipos de cómputo, internet, sistemas informáticos, correo electrónico, así como todo recurso material, financiero, presupuestario, informático o de cualquier otra índole.
- Denuncio los actos deshonestos en los que se vean involucrados los demás colaboradores.
- Me abstengo de tomar objetos que no sean de mi propiedad, respetando en todo momento los objetos personales de mis compañeras y compañeros de trabajo.

12. RESPETO

Todas y todos los colaboradores de Grupo GP, otorgamos un trato digno, fomentando en todo momento el respeto hacia nuestros superiores, compañeros, compañeras, subordinados y terceros interesados.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Me comunico de manera asertiva, utilizando el lenguaje del respeto y la paz.
- Soy tolerante con mi entorno laboral, respeto las opiniones de los demás aún y cuando sean distintas a mi forma de pensar.
- Me comprometo a respetar las normas y procedimientos de Grupo GP.
- Me sumo al respeto que tiene Grupo GP por el medio ambiente y la comunidad, participando en la medida de mis posibilidades en actividades que fomenten el respeto y ayuda hacia nuestro entorno social.
- Me abstengo de participar en rumores y canales de comunicación que propicien la violencia, difamen o exhiban a compañeras y compañeros buscando perjudicar el ambiente laboral.
- Respeto a todas y todos los que integran Grupo GP, superiores jerárquicos, colaboradores, terceros interesados, así mismo, con cada una y uno de ellos me doy a respetar como persona y como profesionalista.

13. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Las y los colaboradores de Grupo GP, promovemos, protegemos, respetamos y garantizamos los Derechos Humanos que corresponden a toda persona por el simple hecho de serlo.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- En el ejercicio de mis funciones evito cualquier acción y omisión que vulnere los Derechos Humanos.
- Prevengo cualquier conducta que vulnere los Derechos Humanos y de ser necesario, denuncié ante la línea anónima hechos y conductas de cualquier miembro de Grupo GP que violenten los Derechos Humanos de las y los

colaboradores, superiores jerárquicos, subordinado o cualquier otro tercer interesado.

- Tengo apertura a escuchar sugerencias, ideas, peticiones y reclamaciones y llevarlas a efecto en lo posible y entablar negociaciones de buena fe cuando surja un conflicto, respetando en todo momento la libertad de expresión.
- Me sumo con a la responsabilidad social de Grupo GP, velando por los derechos de las minorías, cumpliendo con los valores corporativos y los estándares internacionales.

14. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Las y los colaboradores de Grupo GP respetamos la igualdad de todas y todos, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Rechazo abiertamente la discriminación y en particular la discriminación por razón de género, además de religión, raza, nacionalidad, orientación sexual, ideología política o discapacidad.
- Estoy a favor del desarrollo profesional que Grupo GP ofrece, asegurando la igualdad de oportunidades que otorga para todas y todos.
- En el desarrollo de mis funciones, específicamente cuando se requiera el trabajo en equipo con las y los colaboradores o bien, si dentro de mis atribuciones es brindarle la oportunidad a un tercer interesado, me comprometo actuar bajo los criterios objetivos de mérito y capacidad.
- Uso lenguaje incluyente para comunicarme.
- Me abstengo de expresar opiniones o comentarios que denigren o menosprecien la calidad personal, laboral o profesional.

15. EQUIDAD DE GÉNERO

Las y los colaboradores nos unimos a las acciones para subsanar las desventajas que pudieran existir entre hombres y mujeres.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Brindo en todo momento un trato equitativo para todas y todos.

-Incluyo acciones afirmativas que favorezcan la equidad de género entre mujeres y hombres, además de asumir la igualdad de trato que favorezcan en la equidad de oportunidades.

-Reconozco el mérito de todas y todos por la parte que hayan tomado en el éxito de la empresa y la señalo de manera espontánea.

-Evito realizar actos y omisiones que impliquen una falta de respeto hacia las y los colaboradores, así como a las y los terceros interesados.

16. TRABAJO EN EQUIPO

Todas y todos los colaboradores nos unimos al esfuerzo de los demás.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

-Siempre y cuando esté dentro de mis posibilidades, ofrezco ayuda a mis compañeras y compañeros de trabajo para optimizar los resultados.

-Me dejo aconsejar, corregir y ayudar en el desempeño de mis actividades cuando las y los colaboradores muestren mejores habilidades, favoreciendo mis resultados.

-Coopero en la medida de lo posible en los eventos sociales y altruistas contribuyendo a las actividades que hacen a Grupo GP una empresa socialmente responsable.

17. CALIDAD

Todas y todos los colaboradores de Grupo GP, nos sumamos a trabajar buscando siempre la excelencia.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

-Desarrollo mis actividades con la mejor calidad y cuidado posible, a fin de evitar accidentes en mi lugar de trabajo o poner en riesgo mi salud y la del resto de las y los colaboradores.

-Me comprometo con todo aquello que pueda cumplir cabalmente.

-En el desempeño de mis actividades, establezco una relación Empresa- Cliente fructífera y duradera, brindando siempre una atención personalizada y oportuna.

-Integramos a nuestros proveedores en los procesos de planificación compartiendo información con ellos.

18. INNOVACIÓN

Todas y todos los colaboradores, nos encontramos en la búsqueda continua de cómo hacer mejor las cosas.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Con humildad, estoy plenamente consciente de que todos los días son un nuevo día para aprender algo nuevo.
- En el desempeño de mis actividades, contribuyo con ideas nuevas para el crecimiento en mi área de trabajo, así como para la Empresa en general.
- Agradezco la confianza que la Empresa ha puesto en mi como profesionalista y veo oportunidades en cualquier momento en el desempeño de mis actividades.
- Desempeño mi labor con iniciativa propia y siempre con optimismo de hacer más y mejor.
- Mantengo una relación de respeto con los competidores de Grupo GP, fomentando el comportamiento competitivo a favor de la sociedad y su entorno en cualquier proyecto que participe a nombre de Grupo GP.

19. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

Todas y todos los colaboradores de Grupo GP, contribuimos con el compromiso de cuidar el medio ambiente, mediante la adopción de acciones responsables nuestro lugar de trabajo.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Optimizó el uso de agua y reciclo el papel en mi área de trabajo.
- Me comprometo a contribuir con el impacto ambiental en el ejercicio de mis funciones, mediante el uso eficiente de los recursos, la reducción de residuos.
- Me sumo en la medida de lo posible a las actividades medioambientales que Grupo GP organice, como limpiar espacios públicos, reforestación de áreas verdes, reciclaje y cualquier otra actividad para lograr que Grupo GP sea un lugar más sustentable para trabajar.

20. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Todas y todos los colaboradores nos sumamos al compromiso y actitud de servicio hacía la comunidad.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Evito toda conducta prepotente y humillante en el desempeño de mis actividades.
- Atiendo con eficiencia y cortesía a toda persona que requiera de mis atenciones.
- Trasmito a la sociedad confianza, profesionalismo y credibilidad como colaborador o colaborara digno de representar Grupo GP, procuro que la confianza ganada no se menoscabe por conductas atípicas mías en el desempeño de mis actividades profesionales.

21. ANTICORRUPCIÓN

Las y los colaboradores de Grupo GP, nos abstenemos de participar o fomentar directa o indirectamente en conductas corruptas

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- A fin de evitar incurrir en cualquier tipo de acto corrupto, me comprometo respetar y cumplir la política anticorrupción de Grupo GP.
- Me abstengo de dar y/o recibir cualquier pago indebido o deshonesto, que sea contrario a Derecho o a las buenas costumbres.
- En todo momento, evito solicitar u otorgar préstamos de dinero o de bienes propios a proveedores, clientes, autoridades, organismos, e instituciones, así como entre jefes y colaboradores.
- En el desempeño de mis actividades, promuevo en todo momento prácticas que combatan y prevengan la corrupción, así mismo, denuncio cualquier acto corrupto del que sea testigo.
- En todo momento que la normativa anticorrupción me parezca compleja y no me encuentre seguro sobre un asunto o incidente, me comprometo a preguntar o plantear la situación ante el área encargada del tema, Capital Humano de Grupo GP.

22. CONFLICTO DE INTERESES

Las y los colaboradores de Grupo GP, evitamos que los intereses personales interfieran con los intereses de la Empresa.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Ejercer mis responsabilidades de forma honesta, objetiva y eficaz.
- Renuncio a tomar decisiones cuando existan o puedan existir conflictos de intereses, así mismo, me comprometo a comunicarlo a mi superior jerárquico.
- Mis acciones se apegan a no intentar favorecer a familiares, amigos o amigas desde el ejercicio de mis funciones.

23. PROTECCIÓN Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Todas y todos los colaboradores, nos comprometemos a mantener la confidencialidad de la información de Grupo GP.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Me comprometo a proteger la confidencialidad de toda aquella información que no se encuentre autorizada para su divulgación interna y/o externa.
- Mantengo total discreción de toda información de Grupo GP, así como de la que corresponda a las y los colaboradores y terceros interesados, sin importar la forma en que la haya obtenido, aún y cuando me llegue de forma oral o bien, comunicada extraoficialmente.
- Conozco y llevo a la práctica la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, a fin de evitar incurrir en actos que violenten el derecho de toda persona a la protección de sus datos personales.
- Toda información impresa de carácter confidencial o bien, que no deba ser difundida a terceros, la resguardo y de ser el caso que se tenga que desechar, la triturado para seguir salvaguardando la protección de la información aún y cuando se esté destruyendo.
- Evito difundir o dejar sin el correcto resguardo los datos personales y confidenciales que tenga bajo mi custodia.

24. CONTROL INTERNO

Las y los colaboradores nos comprometemos a operar con eficiencia y eficacia, apegados a las normas constitucionales vigentes, así como las políticas para Grupo GP.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Desempeño mis funciones con estricto apego a la normativa aplicable para Grupo GP (manuales, procedimientos y políticas) para el buen funcionamiento de los controles dentro de la Empresa.
- Coopero con los requerimientos que me solicite el área de Auditoría y Control Interno en el cumplimiento de sus funciones.
- Cumpro con los procesos para dar seguimiento puntual de mis actividades.
- Entrego información transparente y veraz al área de Auditoría y Control Interno cuando así se me solicite, coadyuvando con la elaboración de procesos en las áreas de oportunidad de Grupo GP.

25. ABUSO DE AUTORIDAD

Las y los colaboradores de Grupo GP, evitamos incurrir en conductas basadas en relación de poder, jerarquización, abuso y desigualdad para beneficio propio.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Trato con respeto a todas y todos los que tenemos una relación laboral dentro y fuera de Grupo GP, sin importar el grado jerárquico.
- Si dentro del perfil del puesto que se me ha conferido, ejerzo como autoridad sobre otro puesto que desempeñen las y los colaboradores, me conduciré siempre con respeto y disciplina, sin aprovecharme de las facultades que se me han conferido para vulnerar los derechos de las y los demás colaboradores.
- Me comprometo a buscar los resultados bajo la figura de líder ante quienes estén dentro de mi equipo de trabajo y evito en todo momento obtener el éxito bajo la postura del opresor u opresora.

26. ACOSO LABORAL

Las y los colaboradores de Grupo GP, evitamos las acciones que produzcan miedo o desanimo hacía los demás colaboradores o hacía los terceros interesados con los que entablemos una relación laboral.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Bajo cualquier situación, evito desacreditar la reputación laboral o personal de las y los colaboradores de Grupo GP, así como de cualquier otro tercer interesado.

- Me abstengo de ridiculizar, imitar o burlarme de las y los colaboradores de Grupo GP.
- Evito asignar al personal con quien figuro autoridad, objetivos o proyectos con plazos que se vean inalcanzables o imposibles de cumplir.
- Trato a todas y todos por igual, en ninguna circunstancia trato de forma distinta a alguien en particular, discriminatoria o uso medidas exclusivas con vistas a estigmatizarle ante el resto de las y los colaboradores de Grupo GP.

- Me abstengo de ignorar o excluir a las y los colaboradores que formen parte de mi equipo de trabajo, así como a todo aquel tercer interesado con quien deba establecer una relación de trabajo.

27. HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Las y los colaboradores, por ningún motivo realizamos expresiones de violencia e inequidad de género que se manifiesten en conductas de naturaleza sexual no recíproca.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Me abstengo de realizar comentarios o piropos no deseados acerca del cuerpo o aspecto físico de mis compañeras y compañeros de trabajo y de terceros interesados con los que mantenga una relación laboral.
- En el desempeño de mis actividades, no realizo chistes, burlas o bromas ofensivas de carácter sexual.
- Evito cualquier tipo de manifestación física indeseada por la otra parte (abrazos, acercamiento, besos, roces corporales, etc.)
- Me comprometo a no tomar fotografías denigrantes o con fines de morbo, así mismo, a no difundirlas y denunciar cuando tenga el conocimiento de que se está compartiendo contenido gráfico o textual de algún colaborador, colaboradora o tercer interesado de Grupo GP.
- Me abstengo de realizar invitaciones a salir insistentes y/o a proporcionar insultos o amenazas a la persona hostigada.

28. SOBORNOS

Las y los colaboradores no abstenemos de dar, exigir, aceptar o prometer cualquier tipo de soborno.

• EJEMPLOS DE CONDUCTAS

- Desempeño mi cargo sin abusar de la confianza que se me ha conferido, absteniéndome de obtener beneficios personales de tipo económico, favores de cualquier índole y/o perjudicar a terceros.
- Me abstengo de recibir dinero, bebidas, comidas, viajes, favores o cualquier otro bien o gratificación que resulte del desempeño de mi cargo dentro de Grupo GP.
- En ninguna circunstancia intento sobornar a las autoridades gubernamentales, contactos o empresas contratantes, proveedores, clientes, instituciones, etc. Con la intención de influir o premiar indebidamente un acto o decisión en beneficio de la compañía.
- Denuncio cualquier acto u omisión que implique la comisión de un soborno.



Para reconocer la situación me pregunto:

- ¿La situación es acorde con los Principios y Valores de Grupo GP?
- ¿Me involucra directa o indirectamente a mí?
- ¿Conozco las consecuencias de las conductas poco éticas o ilegales que estoy presenciando, o en su caso, de las que se me está solicitando ser participe?
- ¿Qué sucedería si se hace extensiva la situación con el resto de Grupo GP?
- ¿Hay consecuencias hacía mi si decido hacer caso omiso a la conducta que estoy presenciando?

Para reconocer la situación me pregunto:

- ¿Quién o quienes son los afectados?
- ¿Es correcto? ¿Es legal?
- ¿Existe una normativa que regule esa conducta o hecho?
- ¿Qué reacciones supondría para las y los colaboradores?
- ¿Qué reacciones supondría para los clientes y terceros interesados?
- ¿Cómo afecta en general a Grupo GP?

Para acordar mi manera de proceder me pregunto:

- ¿Me avergonzaría que otras personas supieran lo que hice o deje de hacer?
- ¿Roba mi calma la situación?
- ¿Tengo que consultarlo con algún área experta en el tema?

Para reportar y comunicar la situación hago lo siguiente:

- Reporto mis preocupaciones ante las áreas pertinentes, las cuales pueden ser, Capital Humano, Control Interno, Comité de Ética o bien, mi superior jerárquico.
- Reflexiono sobre lo que he aprendido al verme en una situación que vulneró los Principios y Valores de la Empresa

GUÍA DE DENUNCIA

Para reportar cualquier anomalía, usa la línea anónima a través de las siguientes opciones:

- Entrando directamente a: Intranet
- A través de la liga: <https://www.tipsanonimos.com/grupogp>
- Al correo: grupogp@tipsanonimos.com.mx
- Al teléfono: 800-368-8477

**¡Que tu honestidad construya
un compromiso con la lealtad!**



NOVIEMBRE 2022